

## **REFERENCIA RÁPIDA DEL CURSO**

### **CULTURA DEL TRABAJO**

- Considerar la actividad laboral como un medio de reconocimiento social, de jerarquización y ennoblecimiento personal, y como forma legítima de sustento.
- Conocer, practicar y hacer valer sus deberes y derechos respectivamente, como trabajador, ya sea en forma autónoma, como en relación de dependencia.
- Contemplar en su actividad, las normas de ética profesional.
- Ser responsable de la calidad de su relación con el cliente y los productos de su labor.